

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1562 REAL DECRETO 67/1978, de 13 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Alto Volta a don José María de Travesedo Jiménez-Arenas, con residencia en Abidjan.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Alto Volta a don José María de Travesedo Jiménez-Arenas, con residencia en Abidjan.

Dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

1563 REAL DECRETO 68/1978, de 13 de enero, por el que se designa Embajador de España en Guinea-Bissau a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro, con residencia en Dakar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de enero de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en designar Embajador de España en Guinea-Bissau a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro, con residencia en Dakar.

Dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

1564 ORDEN de 28 de diciembre de 1977 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se relacionan a los funcionarios que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 7 de noviembre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Gabriel Díez Ibáñez	Miranda de Ebro-Briviesca-Belorado	Chiclana de la Frontera-Barbate.
D. Daniel Zubiri de Andrés	Estella-Tudela	Pamplona números 1 y 2.
D. José Ramón Cotos Esperanza	Badalona números 1 y 2-Santa Coloma de Gramanet	Figueras-La Bisbal-San Feliu de Guixols.
D. Eugenio Suárez Palomares	Elche números 1 y 2-Novelda	Peñarroya-Pueblonuevo-Pozoblanco.
D.ª María de los Angeles García García ...	Reingresada	Mieres-Lena-Aller.

Séguno.—Declarar desiertas las restantes Agrupaciones que fueron objeto de la convocatoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

1565 ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se dispone cese don Isidro de Arcenegui y Carmona en el cargo de Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos primero y segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno 1147/1968, de 6 de junio,

Este Ministerio acuerda que don Isidro de Arcenegui y Carmona cese en el cargo de Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1566 ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se nombra a don Jaime Cortezo Velázquez-Duro Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente primero del Patronato de Protección a la Mujer, establecido por el artículo

quinto de la Ley de 20 de diciembre de 1952, reguladora de dicha Institución,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el expresado cargo a don Jaime Cortezo Velázquez-Duro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE DEFENSA

1567 REAL DECRETO 3417/1977, de 20 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII y Gobernador militar de Cartagena al General de Brigada de Infantería don Eduardo Sánchez Jáuregui.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII y Gobernador militar de Cartagena al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Eduardo Sánchez Jáuregui, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO